

Mujer y maya: doble vulnerabilidad

A mediados de mayo la CNDH y la CODHEY realizamos el foro Mujeres mayas y sus derechos humanos, esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de estas personas. Hacer realidad la salvaguardia de los derechos humanos de las mujeres es uno de los principales retos para llegar a constituirnos en una sociedad igualitaria y plenamente democrática.

En ese contexto, es en el municipio, la célula fundamental de nuestra organización como nación, de donde debe partir el mejor de los esfuerzos en beneficio de las mujeres que pueblan esos núcleos para mejorar sus condiciones de vida, especialmente las de la etnia maya.

Hay una doble situación de vulnerabilidad para las mujeres mayas, porque uno de los grupos vulnerables es la mujer y la etnia maya es considerada también grupo en esa situación.

Coincido con lo dicho en ese acto por la cuarta visitadora de la CNDH, Norma Inés Aguilar León, respecto a que las mujeres indígenas encuentran muchos obstáculos para ejercer plenamente sus derechos, en la mayoría de los casos por los usos y costumbres que laceran su dignidad.

En razón de esto los presidentes municipales de Yucatán no deben dejar que sus esfuerzos en beneficio de las mujeres queden en buenas intenciones.

Es preciso hacer alianzas con instituciones como las que convocaron al foro, para diseñar y ejecutar políticas públicas que contribuyan al bienestar de aquéllas.

El alcalde de Mérida, Mauricio Vila Dosal, dijo que de poco sirve la promoción de los derechos humanos sin políticas públicas que garanticen que las mujeres tengan a su disposición las herramientas jurídicas o institucionales para que sean respetados sus derechos fundamentales.

Trabajemos en beneficio de las mujeres con el mejor de nuestros esfuerzos.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 31 de Mayo de 2016